

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, viernes 22 de setiembre de 1916

Núm. 387

## El Poder Ejecutivo, colegislador

En nuestro trabajo anterior incurrimos en un error al afirmar que el artículo de la Constitución de Estados Unidos, referente a la facultad concedida al Mandatario, para objetar los bills, había sido enmendado. Ese fué un error que nos apresuramos a rectificar, dejando en pie, en todo lo demás, la respectiva cita.

Ahora, nos vemos precisados a alejarnos del punto principal. Por ahí no faltará alguno que tilde de irrespeto el nuestro, al no conformarnos de plano con la tesis de quien enseña que el Poder ejecutivo no es colegislador.

Para esos señores la razón suprema, el argumento incontes- table es, sin duda, el "magister dixit".

Somos los primeros en confesar que las opiniones de todos los juristas son muy dignas de consideración y de respeto; cuando esas opiniones emanan de hombres de ciencia de la talla de un Esquivel, de un Jiménez, de un González Viquez, ellas tienen un peso decisivo como interpretación doctrinaria. Lejos de nosotros la audacia de impugnarlas, y no sabemos, en el caso particular, de dónde pudiera inferirse que lo hemos siquiera pretendido.

No obstante esto, interrogamos: ¿Qué hace el Ejecutivo cuando suspende ciertas garantías individuales aunque sea por cuarentiocho horas y cuando ejercita la delegación de que trata el inciso 16, art. 73 de la Constitución, en presencia del texto terminante del artículo 18 del mismo Código político? ¿Y qué hizo el actual Presidente, de agosto de 1914 a abril de 1915, al proveer a la inconvertibilidad temporal del billete y demás medidas de emergencia?

Para la demostración de la duda que expusimos en el primer trabajo no traeremos argumentos de nuestra propia cosecha, que ni somos capaces de nada original ni pretendemos de conocedores de la ciencia política.

Pero si es verdad reconocida por todos los publicistas la necesidad de la independencia o separación de los Poderes públicos, también lo es que ellos preconizan la unión parcial, como la apellida Madison, de esas ramas, porque del contrapeso de la una en los actos de la otra, resulta la mejor garantía para todos los intereses. "Es necesario dice Laboulaye—que los Poderes no estén todos en las mismas manos, pero esto no debe impedir que el Poder ejecutivo tenga parte en la legislación."

Y de aquí nacen, precisamente, las facultades de colegislador a que nos hemos referido.

En el sistema inglés, como en el francés y el americano está reconocida tal máxima.

"El Magistrado Ejecutivo forma parte integrante de la autoridad legislativa—Madison—. En Inglaterra el conjunto del Poder Legislativo, se compone de tres elementos: El Rey, la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes—Laboulaye."

Es verdad que en el sistema americano el Presidente "no tiene iniciativa: el Congreso es el único que propone, enmienda y vota las leyes. Se comunica con la Cámara por medio de un mensaje al abrirse la sesión, y por comunicaciones escritas siempre que lo juzga conveniente." Y aunque sólo se le reconozca la facultad de recomendar las medidas que crea necesarias (No I, Sección III, Art. 2) y no la de proponer proyectos de ley; también es cierto que tiene el derecho de veto que da al Poder Ejecutivo cierta participación en el Legislativo."

En cuanto a este derecho, no nos proponemos extendernos sobre lo que se entiende por veto entre nosotros; pero es evidente que las observaciones que por medio de él se apuntan, analizan, refutan, proponen nuevos puntos de vista, no pesados en las discusiones del Congreso. El Poder Ejecutivo no puede tener "voto" en las decisiones de la Cámara, pero su intervención en todo aquello que no sea la final decisión, es legítima, y de ahí su carácter de colegislador, carácter que se acentúa con el derecho de veto.

"El Ejecutivo ha de intervenir en la formación de las leyes, en representación de los intereses políticos administrativos, con una acción análoga a la de cada Cámara...—dice Lastarria—y en otra parte, agrega: "Una vez que el proyecto ha sido aprobado por las Cámaras, pasa al Ejecutivo para la promulgación, pues este trámite se adopta generalmente como medio de dar en la formación de las leyes al Ejecutivo la representación de los intereses políticos que tienen su origen en los negocios internos y de relaciones internacionales que están bajo su administración. Estos intereses que entrañan a veces cuestiones de alta importancia política, deben ser representados en la formación de leyes con los conocimientos prácticos y la adhesión que necesitan, pues no es posible hallar siempre estas condiciones en los mandatarios de los intereses sociales y estadísticos... sus observaciones (las del Presidente) sea rechazando o modificando el proyecto, tienen el mismo carácter del veto suspensivo de la Cámara revisora."

## EL AGUA DE LA CAÑERÍA

Siempre hemos creído, a pesar de nuestra insuficiencia y sin amenguar en lo más mínimo las facultades intelectuales de nuestros noveles concejales, que la bondad de un Municipio para con sus comitentes, cualquiera que sea la forma establecida, se aprecia, o debe ser apreciada, no sólo por el buen orden que quizá pueda existir en la perfecta marcha administrativa, debida al tal vez ordenado engranaje de sus distintas ramas, sino por actos manifiestos, tangibles y palmarios, cuya influencia en favor de los comitentes redunde en beneficio de la comunidad. Y para que esos actos den ese apetecido resultado, es necesario que se traduzcan en trabajo o en salud y no en actas municipales kilométricas, mal o bien escritas: el uno como medio indispensable para la vida y el otro como medio de conservación de la existencia, para que resulte cierta en parte la máxima de Juvenal: «Mens sana in corpore sano».

Todos los Municipios son unos gobiernos chiquitos y de consiguiente deben, pues, procurar que sus comitentes tengan medios de vida y medios de conservarlas, pues deben tener muy presente que los dineros que manejan pertenecen a la comunidad, porque es la que contribuye a la acumulación de lo que se llama Tesoro municipal; de ese modo y sólo de ese modo merecerán indudablemente el voto, si no la bendición de los pueblos agradecidos.

Con avisos de se «compran giros municipales» no se hace nada que redunde en beneficio de la comunidad, porque a buen seguro que el que los descuenta no los toma a la par; tal vez es con el fin preconcebido de acumularlos para ha-

cerlos efectivos cuando la Caja esté un tanto desahogada y de no seguir percibiendo un tanto por ciento por la demora. Con este sistema no se hace otra cosa que sacrificar a los pobres empleados a quienes se les paga poco y se les hace trabajar demasiado. Esto más bien parece un reclamo como para infundir confianza en los gobernados y hacer creer que el Tesoro está boyante cuando todos sabemos en los aprietos en que se ha visto la Municipalidad.

La Higiene se impone cada vez más en todas partes donde la civilización va asentando sus reales; aunque pensamos que la Higiene existió desde los primeros tiempos: que ella fué espontánea, porque de seguro surgió del natural instinto de conservación, sólo que ella ha ido desenvolviéndose paulatinamente a medida que las necesidades se lo han ido imponiendo. Aunque aquí, en este puerto, salvo los facultativos, no hay quienes entiendan de Higiene, porque rastrillar solares y abrir huecos para depositar las materias fecales no es hacer higiene. La palabra Higiene es más amplia y abarca muchos puntos que están muy lejos de saber los que se dedican a ese ramo.

Los verdaderos higienistas de todos los tiempos han pensado, como piensan los higienistas modernos, que la vida del individuo y de la sociedad depende de la salud de aquél, o de la de ésta, y la vida de la sociedad depende de la salud del individuo, y así es.

En otra ocasión, en uno de los periódicos de la localidad, si mal no recordamos, alguien dijo:

«Para que el agua pueda prestar al público el servicio a que está destinada ha de ser

verdaderamente potable, y no apresuramos a decir que el agua es verdaderamente potable cuando por no contener en sí elementos extraños que alteren su sabor y su color, no nos causa mal alguno al ser ingerida en nuestra economía».

El agua que nos abastece y que nos suministra nuestra cañería viene constantemente sucia y llena de sedimentos, con perjuicio de la salud, y creemos que nadie podrá probarnos lo contrario y nuestros concejales no dan trazas de remediar el mal. ¿Será que nuestros noveles municipales ignoran la importancia que tiene el agua en la vida animal? ¿Ignoran acaso que donde no hay agua verdaderamente potable no hay perfecta salud? ¿Será que importa poco a ellos que están arriba el peligro que amenaza a los que los honraron con sus votos? No nos vengan con que el mal obedece a una administracsón pasada, que si tal hizo allí están ellos para corregir el daño: el error pasado no disculpa los presentes. Hagan alguna buena obra a su paso para hacerse acreedores a la consideración de sus comitentes.

Señores concejales: «Salux populi suprema lex».

RICHELIEU

## Banquete a Mr. Goethals

Mañana, proximately a las 10, llegará a esta ciudad el general Goethals, Jefe de Ingenieros del Canal, y Gobernador de la Zona.

El señor gobernador don Reinaldo Jiménez, en su carácter oficial, recibirá al ilustre viajero a quien le hará demostraciones de simpatía, siendo una de ellas el obsequio de un banquete en los salones del renombrado Hotel Europa.

Han sido invitados a los actos los señores Jueces Civil y del Crimen; los señores Comandantes 1º y 2º de Policía; el señor agente principal de Policía; el señor Médico del Pueblo; el señor agente Fiscal; don Teodoro Roiz; don Manuel Burgos; don Emilio García y algunos otros.

## Enfermo

A consecuencia de fiebre biliosa guarda cama desde hace varios días el laborioso joven don Arturo Guevara Santos, cajero de la Empresa de Transportes del Golfo.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

F. de P. Amador

## En la Escuela de Adultos

Discurso pronunciado por el director don Ginés de Paredes

Señoras y señores:

Hay ideas que nunca mueren, si no que, por el contrario, se agitan y crecen con el transcurso de los siglos, pasan de generación a generación, y en cada una de ellas se aviva cual la llama del fuego sagrado de sacrosanta religión que tiene por símbolo la fe. Esa idea, ese sentimiento que se representa con una sola palabra, que también una sola palabra la sintetiza, envuelve una manifestación psíquica de la cual ningún hombre puede sustraerse. Más sublime que el amor de la madre, más grande que el filial cariño, transforma a los débiles en héroes, y verificando notables transiciones en los pueblos, los conduce a la paz bienhechora, bajo cuya égida las artes se desarrollan y las ciencias se esparcen como rayos de luz producidos por foco esplendente. Esa idea, ese sentimiento a que aludo, es el de Patria. Y es tan inmenso, que forma parte integrante de nuestro ser, es nuestro ser mismo. A su recuerdo incesante, perenne, que no necesita hechos tangibles que impresionen los sentidos, el hombre cobra energías y, olvidándose del instinto de conservación, acude presuroso a derramar la última gota de la roja savia que por sus venas circula, cuando de su libertad se trata o cuando le amenaza el peligro.

Nuestros mayores, aquellos que en los campos de batalla escribieron la grandiosa epopeya de nuestras libertades, que rompieron los acerados eslabones que encadenaban las ideas, nos dieron imitable ejemplo. Su acendrado patriotismo, el deseo ardiente de convertir en hechos los dictados de la conciencia, de poder expresar sin recelos ni castigos, sin trabas, por medio de la palabra libérrima cuanto el pensamiento puede concebir, de dictar leyes inspiradas en la justicia y no en la tiranía, en favor de esto, señores, sacrificaron sus vidas, pusieron al servicio de tan noble causa todo el valor de su inteligencia y cuando consiguieron el fin de sus ideales no cayeron rendidos por la fatiga de la lucha, sino que renaciendo de sus cenizas como el Ave Fénix, con el entusiasmo que precede a las grandes conquistas humanas, exclaman orgullosos: Tenemos Patria. Leguémosela a nuestros hijos; pero al hacerles entrega de tan valioso legado, al depositar en sus manos la noble enseña que la simboliza, démosle también con ella el honor, el prestigio con que enhiesta supimos mantenerla. Hagámosles saber que bajo la sombra benéfica de una paz estable, la patria se en-

grandece, que las guerras fratricidas lejos de fecundizar los campos con la sangre vertida, los hace estériles. Y este noble pueblo, estos buenos hijos de la tierra costarricense, graban en su alma esas lecciones, esculpen en su mente esas sabias doctrinas, y unidos todos, formando una masa común, pensando como pudieran hacerlo un solo cerebro, las llevan a la práctica logrando engrandecerla, haciéndola feliz y respetada por todos conceptos, menos por el de la fuerza armada, que es la más brutal de todas las fuerzas.

Han transcurrido noventaicinco años. En todo ese espacio de tiempo la paz sólo se ha interrumpido para arrojar del territorio al extranjero audaz que abandonando sus vandálicas hazañas de corsario, pretendió invadirnos y atentar con ello a la libertad que como sagrada ofrenda recibimos y como tal juramos defender.

Ningún pueblo, señores, de la América Central puede celebrar con más orgullo el día de hoy que el de Costa Rica. El 15 de septiembre, fe ha en que tuvo su cuna la naciente libertad, nutrida ha sido siempre con patriotismo exaltado por sus hijos. Y por eso hoy, y como testimonio fehaciente de ello, desde el pequeño que comienza a articular los primeros sonidos de nuestra habla hasta el adulto obrero que después de las horas de fatiga, busca el pan que nutre la inteligencia, se confunden, se amalgaman, y bajo una misma idea, al unísono de un solo latido del corazón, ofrendan un recuerdo a los que secundando la obra del Creador que les dió vida, conquistaron la libertad para todos. En sus rostros se revela la alegría, sus semblantes llevan impresos con caracteres indelebles la satisfacción que experimentan y la cual, aunque los labios no la articulan, bien claro se traduce, dicen fielmente: Patria, hemos cumplido con tus deberes.

Yo también te venero, noble tierra, me enorgullezco de contarme entre tus hijos, pues como madre amorosa me brindaste pan y asilo en medio de las amarguras del destierro. Tu bandera es la mía, esa bandera inmaculada que con tanto honor siempre habéis sabido defender y cuyos colores al desplegarse al viento y reflejarse en el azul de nuestro cielo, como los rayos de luz a través del prisma, forma un hermoso arco por sobre la elevada cordillera andina y dice a sus naciones hermanas: "Represento la paz, soy el símbolo de la libertad bien entendida".

He dicho.

### Centro de Artesanos

Convócase a todos los socios efectivos del Centro de Artesanos, a Asamblea general que se verificará a las dos de la tarde del día 1º de octubre próximo, con el fin de nombrar nueva Directiva, la cual tomará posesión ese mismo día, así como para conocer de la reforma de algunos artículos de los Estatutos y tratar de otros puntos importantes concernientes al mejoramiento de la Sociedad.

Miguel A. Calderón  
SRIO.

Puntarenas, 19 septiembre 1916

### Salón Pathé

Un casa imprevisto de la empresa, la privó del deseo de exhibir al público porteño la película afamada *Meche d'or*, anunciada para la noche de ayer.

En cambio para mañana promete *Majestad y Sangre* y para el domingo por la noche *Ajenjo*, ambas películas de reconocido mérito artístico.

Para poderlas apreciar con justicia, es preciso concurrir al Salón Pathé.

Crespina Oriental  
Cura la caspa y evi a la calvicie

## FERROCARRIL AL PACIFICO

Desde el próximo sábado 1º de julio y hasta nuevo aviso los trenes de pasajeros de Puntarenas y Esparta saldrán media hora antes de la hora indicada en el Itinerario, o sea a las 7.30 a. m. y 7 a. m. respectivamente.

San José, 29 de junio de 1916.

ISAAC ZUÑIGA M.

Agente General.

### Sección comercial

Cotización de hoy

Arroz en sacos . . . . . qq.	15 50
— — petacas . . . . .	15 50
— del país . . . . .	14 00
Almidón de yuca . . . . .	16 00
Azúcar . . . . .	15 00
Ajos . . . . .	25 00
Alpiste . . . . .	40 00
Aceitunas . . . . . doc.	7 00
Bacalao . . . . . caja 40 lb.	20 00
Cebollas del país . . . . . qq.	30 00
Cueros de res . . . . .	65 00
Café 1a . . . . .	28 00
— 2a . . . . .	23 00
— 3a . . . . .	17 00
Cerveza Budwaiser, barril	60 00
— Pabst . . . . .	55 00
Cognac . . . . . caja	57 00
Canfin Stella . . . . .	15 00
Caucho . . . . . qq.	80 00
Dulce pequeño . . . . .	9 00
— grande . . . . .	9 50
Frijoles negros . . . . .	18 00
— blancos . . . . .	00 00
— colorados . . . . .	28 00
Fósforos . . . . . lata	30 00
Fideos . . . . . caja	2 25
Gasolina . . . . . lata	7 00
Harina Cruz Blanca qq.	14 00
— Volcán . . . . .	13 50
— Dayton . . . . .	13 25
— León . . . . .	14 50
— Flecha, bulto de 2 qq. . . . .	30 00
Jabón Roiz . . . . .	6 50
Jamón . . . . .	90 00
— del Diablo, caja	8 50
Manteca del país, lata de 40 libras . . . . .	24 50
Maíz . . . . . fanega	24 00
Macarrones . . . . . caja	2 25
Ostiones . . . . .	19 00
Pieles de venado . . . . . qq.	85 00
Papas . . . . .	7 50
Pescado seco . . . . .	00 00
Plumas de garza . . . . . onza	18 00
Papel de envolver, bulto	17 00
— sacos . . . . . qq.	32 00
Queso fresco . . . . .	35 00
— seco . . . . .	35 00
Sal . . . . . 50 kilos	7 50
Suela . . . . . qq.	75 00
Salsa de tomate . . . . . doc.	8 00
Salmón . . . . . caja	23 00
Tabaco, General . . . . . qq.	95 00
Té negro . . . . . lb.	2 00
Vino blanco . . . . . caja	18 00
— tinto . . . . .	14 00
— Jerez Jelber . . . . .	22 00
— San Rafael . . . . .	32 00
Velas Roiz . . . . .	9 50

### Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

## MOTOR

En buen estado se vende uno de tres caballos de fuerza.

Para informes en la administración de "El Correo de la Costa".

## Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala  
Nicaragua y Costa Rica

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina,  
frente a LIZANO & COIN

## HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,  
trapiches, pailas, cocinas de hierro  
Toda clase de herramientas para artesanos

## HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## Definitivamente

he establecido en esta ciudad mi despacho de

ABOGACIA y NOTARIADO

OFICINA: junto a la barberia de don Moisés Montero

Antonio Segura

## LA POLAR

FABRICA DE VELAS

— DE —

CESAREO G. GARCIA

La que más vende, la que mejores velas elabora y la que mejor atiende a sus favorecedores.

San José

Oficina de  
**Agencias y Comisiones**  
 — DE —  
**ERNESTO ORTIZ**  
**San José**  
 Atiende órdenes por correo y telégrafo  
**Cable: ERTIZ**  
 Agencia de "El Correo de la Costa".

**"LA PRIMOROSA"**

**Sarkis M. Brais**  
 PROPIETARIO

Este establecimiento se ha trasladado al local que ocupó LA BOLA DE ORO, entre las calles del Comercio y del Muellecito, y ha ensanchado la esfera de sus negocios adicionándole Taquilla, Vinatería y Pulpería.

Como siempre, amabilidad, buen trato y precios módicos.  
 Puntarenas, agosto de 1916.

**LA EUREKA**

**Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas**

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGEL.

**JUAN MAXIMO GRIS**

SE COMPRAN PIELS DE TERNERA, PEQUEÑAS, DE LAS QUE NO SIRVEN PARA LA EXPORTACION

Pago a razón de 35 y 40 céntimos la libra, según tamaño.

Dirigirse a don **Marlano Fuentes** ai lado del Muellecito

**PUNTARENAS**

**Azúcar de Familia**

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE» LA VENDE SU AGENTE

**Manuel Burgos**

**GRAN ASERRADERO A VAPOR**

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.  
 MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrocho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

**Zapatería de Francisco Wong**

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.  
 Se atienden órdenes.

**COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS**

**Contra Incendio**

San José — — — Costa Rica

**LUIS CASALVOLONE**  
 Agente en Puntarenas.

**Teodoro Roiz**

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

**EL HOGAR**

**\* POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE \***

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir, hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00 adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

**Empresa de Transportes Maritimos del Golfo de Nicoya**

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

**PRECIOS POR IDA O REGRESO**

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.  
 Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Eolsón . . . . . 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinhas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

**MAIZ**

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

**José Chen Apuy & Co**

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO  
 RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

**MANUEL BURGOS**

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones

**\* La Magnolia \***

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado. — Agua filtrada — Asco complet

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

Cable: "Lizcano" — Puntarenas, C. R. — Apartado No. 48

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL

IMPORTACION Y EXPORTACION

BAZAR FRANCÉS  
 Avenida 1ª Oeste  
 El BUEN GUSTO  
 Frente al Cuartel  
 LA REINA  
 Pista No. 12 del Mercado

**LIZCANO & COIN**

**TACK HING LUNG & Co.**

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS. COSTA RICA

# NOTAS DEL REPORTER

Vivimos tocados de la locura trágica, que en este siglo, menos la hermosura, todo se pega. No teniendo a mano gigantes sobre quien descargar golpes de plomo y acero, o nubes de gases asfixiantes, bailando con tan cadenciosos compases la danza macabra que en estos días la civilizada Europa enseña, decretó la Muy Augusta Municipalidad destierro "ad perpetuam" a gallos y gallinas, patos y gansos, y muerte a mano airada, "ad eternam", al pulero y austero zopilote "in memoriam bacillus desintericus".

Hubo en los comienzos del cumplimiento de la graciosa orden bula para difuntos, que nunca aquellos que por y de privilegios viven han tenido oído para los primeros toques de ánimas, y una nota de la gobernación civil de la provincia dirigida al margarve o preboste de los tapices que el abandono teje sobre la arena de las calles públicas dijo que es al Papa, rey espiritual del catolicismo, a quien corresponde extender diplomas para días de cuaresma y que el ramadam del Poder civil no admite distinciones entre los creyentes.

Y he aquí cómo la ciudad alegre y bulliciosa tórnase triste y desolada con la ausencia del plumífero que nos regala el blanco óvalo de amarilla yema y del que, a falta de escoba, encárgase de levantar los tapices que el abandono teje sobre la arena de las calles públicas.

En el patio ciudadano pareciera que un ejército de zorros, en automóviles blindados, registrara gallineros: tal es el silencio que en ellos reina.

Aquellas madrugadas presididas por la alegre diana del potente y fiero gallo despertando al Sol pertenecen a tiempos idos, a una de las edades antilulivianas más remotas. El gallardo héroe de Edmundo Rostand ya no despierta al Sol en la confiada ciudad de Puntarenas. El canto sonoro y prolongado que iba extendiéndose gradualmente al confín de Pueblo Nuevo, retornando en la misma gradación hasta que el astro Rey abandonando el lecho de rosas tiñe de luminosa púrpura las crestas de los montes, no vela nuestro sueño matinal. Queda la destemplada corneta—que el Infierno funda—con su deses-

perante chirido, anunciado que el alba se acerca, obligándonos a abandonar la cama con la maldición en los labios, en lugar del plácido rezo de salutación que en la cuna nos enseñaron nuestras madres. . . .

Ya, parodiando a Jorge Manrique, podemos decir:

Los guerreros de espelón ¿qué se hicieron?

¿Qué fué de tanto cantor como en Puntarenas fueron?

Y así como la muerte se presenta sin que la preceda la tarjeta de visita, caballeros que de hidalga estirpe presumen abandonan su hacienda y, arma al brazo, métense en la agena disparando certeros tiros a indefensos zopilotes, acción que lleva por recompensa la moneda de diez céntimos, otorgada por el margarve o preboste de que al principio hemos hablado, al recibir el cadáver.

Y es de ver cómo aquellas austeras aves de negra clámide y ropón descienden, al sentirse heridas en lento vuelo planeado desde la copa del árbol donde el plomo traidor les sorprendiera hasta la tierra que, al espirar, les niega sepultura, y allí, rodeadas de chiquillos, que siempre la Piedad acompaña a la infancia, enarcan las alas levantan la vista al Cielo en muda interrogación.

¿Será perdón lo que piden? No. Nunca pide perdón quien no comete delito. ¿Castigo para el furtivo matador? Las a veces que cruzan el espacio, que por intuición saben que el hombre es el animal más dañino de la Creación, temen su presencia, mas no buscan alivio a su infortunio pidiendo fuerzas al padre de las criaturas para ejercer la ley de represalias.

Tal vez, sin haber leído a Calderón de la Barca, digan con Segismundo:

¿Qué delito cometí contra los hombres naciendo?

Tenemos, pues, que los patios y calles, ayer casi barridas por la magna escoba del apetito del zopilote, sirven hoy de capilla ardiente a cadáveres de distintas especies que irán desapareciendo en relación al desarrollo de los gusanos, ya que los que en el buche les brindaban sepultura vuelan en otras tierras donde los hombres no han olvidado aún esa bella cualidad que se llama Agradecimiento.

# El país de las dudas

Nicaragua es en la actualidad el país de las dudas.

Primero era el candidato del Gobierno, don Carlos Cuadra Pasos, el que más probabilidades tenía de ascender al poder; luego trató de pactar el gobierno con el liberalismo; mas tarde el pacto se anunció entre gobiernistas y chamorristas, y con la llegada de un emisario de la Casa Blanca, al decir de la Prensa, se consumaron los arreglos bajo la base de que el futuro presidente será Emiliano Chamorro, y el vicepresidente don Nemesio Martínez. Mañana, ¿que se nos prepara para mañana?

Todos estos planes, que traen al espíritu la incertidumbre más desesperante, ponen de manifiesto cada vez más la impopularidad de Díaz, y de seguir así, no debe esperarse otra cosa que dentro de poco estalle la guerra civil, provocada por el Gobierno de Washington, con la careta de la diplomacia.

¡Quiera Dios que no se llegue a ese extremo, y que los nicaragüenses, nobles, hermanos, encuentren una solución al conflicto que se aproxima, más en armonía con el carácter tranquilo y pacífico del pueblo.

La noticia de la última combinación política que da por resultado el triunfo del chamorrista, la recibió en Puntarenas un buen amigo nuestro, que aunque distanciado de nosotros por razón del credo político, merece de nuestra parte todas las consideraciones debidas a los hombres de bien.

# Misa de réquiem

María v. de Peña, hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la misa de réquiem, que se celebrará en la iglesia parroquial de esta ciudad el lunes 25 corriente a las 8 de la mañana, en sufragio del alma del que en vida fué

Leopoldo Peña Rebolledo, favor de que les vivirán agradecidos.

# Tembor

Produciendo la consiguiente alarma, sintióse ayer, a las 2 y 10 minutos de la tarde, un temblor de tierra de movimiento trepidatorio y de alguna intensidad. Acto continuo empezó a caer una llovizna que presagiaba convertirse en temporal, pero que cesó después de tornarse en fuerte lluvia que duró cerca de dos horas.

No ocasionó el temblor daños materiales ni desgracias personales.

# ENLACE

Pedro Campos y Felipa de Campos tienen el gusto de invitar a Ud. al matrimonio de su hija Petronila, con el señor don Gabriel Sáenz Clark. La ceremonia tendrá lugar en su casa de habitación a las 9 p. m. del día 24 del corriente. Puntarenas, septiembre de 1916

# ¿Qué es SULFUROL?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

Pídalo en todas las Boticas

Depósito—Farmacia Universal.

# Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

# LA BOTA DE ORO

— DE —

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

# Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

Agencia de la Cervecería TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza

# Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa lo permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

Crespina Oriental

Todas las boticas la venden

Crespina Oriental

Es Crespina Oriental la incomparable

# EMPRESA DE NAVEGACION

# Rudín y Jiménez

Las mejores y más rápidas lanchas en el Golfo de Nicoya

SERVICIO DE NAVEGACION ENTRE TODOS LOS PUERTOS DEL GOLFO

PRECIOS ECONÓMICOS

BUEN TRATO

BUEN SERVICIO

La lancha OLGA muy pronto estará al servicio. Veinte kilómetros por hora. Treinta caballos de fuerza. Muy cómoda para viajes expresos.

Dirigir correspondencia postal y telegráfica a

Raúl Jiménez—Puntarenas.

**PAM-ALA**  
MEDIAMENTO  
EL PALUDISMO  
(En quinaína)  
CONCEBIDO COMO  
UNO DE LOS MEJORES  
MEDICAMENTOS  
PARA EL PALUDISMO  
Y LA FIEBRE MALARIAL

**Destruye el PALUDISMO**  
RÁPIDA Y EFICAZ  
No contiene Quinina en ninguna forma

Adolfo Irujo Rivera de Camby P. E. escribe:—El Dr. Audinet, me informa que ha usado la PAM-ALA en varios casos de Paludismo con muy buenos resultados.

El Dr. John D. Brown de San Juan, Puerto Rico escribe:—Mayo 26 de 1909. Provo mucho gusto en testificar los excelentes resultados obtenidos con la PAM-ALA en casos de fiebre paludal.

BOTICILLAS ORDENES Y RECETAS EN TODAS LAS BOTICAS

DAVID L. WRENCH CO. N.Y.C.